



# ASOCIACION DE DEFENSA MUJERES LUCHADORAS DEL PERU - ADEMULP

Fundado el 30 de Julio 2016, Ratificado el 06 de Agosto del 2016

Partida Registral N° 13861557



En ASDEMULP este 8 de Marzo reivindicamos el Día Internacional por la lucha y la resistencia de las Mujeres a nivel nacional e internacional.

## Manifiesto:

### **8 DE MARZO 2023. DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES AHORA MÁS QUE NUNCA ¡VIVA LA LUCHA FEMINISTA!**

Hoy es 8 de marzo y el movimiento feminista está convocado a salir a la calle exigiendo derechos laborales y sociales, reivindicación que llevamos haciendo desde hace muchos años, pero... hoy, hoy más que nunca salimos para pedir un cambio de rumbo en las políticas del gobierno que han llevado a las mujeres a una situación de desigualdad cada vez mayor, y una pérdida de derechos de ciudadanía ya consolidados, porque, las mujeres con este gobierno hemos retrocedido en lugar de avanzar

Estamos en un contexto de crisis estructural económica, política, social e institucional, y como parte de ella, se están implantando un conjunto de medidas, que son una sucesión de recortes, sino que suponen un planificado **cambio de modelo**, una diferenciación cualitativa en todos los aspectos de la vida es, un cambio ideológico.

Este cambio de modelo afecta a lo económico (privatizaciones, reforma laboral y de las pensiones, así como de la negociación colectiva, recortes de servicios públicos que están desmantelando el estado de bienestar, pero también en lo social y lo político. Y dentro de esto, al papel y la concepción de la mujer en la sociedad, las conquistas logradas mediante la lucha, es uno de los ámbitos afectados. Podemos afirmar que hay también un recrudescimiento del modelo patriarcal, una nueva vuelta de tuerca. Este cambio de modelo afecta de manera más cruel a las mujeres, no olvidemos que cuando se desmantela el estado del bienestar, se desmantela el lado feminizado del Estado: educación, sanidad, políticas sociales, atención a la dependencia, etc

Cada vez más se refleja las desigualdades acumuladas a lo largo de toda la vida, y que se agrava conforme se cumplen años, y está convirtiéndose en una amenaza real para las mujeres de mayor edad que han trabajado a lo largo de toda su vida en la casa, el cuidado de su familia, apoyando negocios familiares, y sin embargo, sus pensiones son bajas y se derivan de su estado civil. Si llegan a percibir una pensión por sus años de trabajo, ésta suele ser inferior a la de los hombres, por varios factores: las mujeres sufren la parcialidad, la temporalidad, la diferencia salarial, la interrupción o cese de la carrera laboral para cuidar de los hijos (o familiares enfermos o mayores) y una mayor tendencia a desempeñar trabajos que les permitan conciliar.

Pero, además las mujeres sufrimos un ataque feroz sobre nuestra salud y nuestros derechos consolidados, como el derecho a decidir sobre nuestra maternidad, sobre si queremos ser madres, cuándo y cómo queremos serlo. **La prevista nueva regulación de la interrupción del embarazo** por parte de nuestras autoridades, retrotrae a las mujeres a los años 70, donde la interrupción del aborto era clandestina y penalizada. **Esta nueva regulación** viene a satisfacer a la iglesia católica misógina y al sector más retrogrado y fascista de la derecha peruana.

**También las tasas judiciales son un obstáculo** más para que las mujeres denuncien ante la policía, aunque la denuncia de los malos tratos no tiene costo, si lo tiene romper el último lazo con el agresor recurriendo al divorcio y repartir los bienes del matrimonio será ahora más caro, y por tanto un obstáculo **para que las mujeres víctimas de la violencia** sigan adelante con los procesos judiciales, por eso, divorciarse, hacer una liquidación de bienes gananciales o interponer una petición de pensión compensatoria será más caro.

**Es necesario que de forma sistemática se eduque en valores de igualdad** y se destierren del sistema educativo las actitudes y las enseñanzas que favorecen conductas sexistas, para evitar las campañas publicitarias donde a las mujeres se venden como mero objeto sexual, cómo es el caso de muchos programas televisivos de señal abierta, donde se coloca a la mujer con diminutas prendas y solo provocan el morbo masculino.



# ASOCIACION DE DEFENSA MUJERES LUCHADORAS DEL PERU - ADEMULP

Fundado el 30 de Julio 2016, Ratificado el 06 de Agosto del 2016

Partida Registral N° 13861557



**El asesinato, violaciones y mutilaciones a las mujeres** se mantienen en tasas insoportables. La violencia de género, este problema social, de hombres asesinando a mujeres y, cada vez también a sus descendientes, como medida para causar más dolor a las madres. Los recortes económicos y sociales repercuten directamente en la prevención, la detección y el abordaje de este terrorismo machista.

Son necesarias medidas efectivas de protección para las mujeres en situación de maltrato y de las personas de su entorno afectivo., pero también la inversión en red asistencial, en prevención y formación de todo el personal que interviene en el proceso y programas reales de inserción laboral, porque sólo la independencia económica las ayudará efectivamente a salir del círculo de la violencia.

**La ley del matrimonio igualitario**, aun no legal; pero todavía queda mucho por recorrer. El respeto desde todos los ámbitos de la educación, legislativo, laboral, sanitario ... a cualquier otra relación de pareja que no sea la heterosexual que dicta la jerarquía eclesiástica de la iglesia y los sectores más conservadores, en donde se encuentra cada día aún un montón de obstáculos para poder llegar a la ciudadanía plena de derechos, a la igualdad real.

**El uso de un lenguaje misógino y sexista** que invisibiliza a las mujeres e inunda los medios de comunicación, las redes sociales, y los libros de texto, viene protegido por un club fruto del patriarcado como es la Real Academia de la Lengua, que lo justifica como arma para impedir un discurso igualitario e inclusivo. Ante estos ataques,

## **POR LO TANTO MANIFESTAMOS:**

- Queremos más participación en la vida pública y la eliminación de la reclusión en el espacio privado-doméstico, como si el espacio público fuera patrimonio exclusivo del género masculino y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres aplicándose este concepto en los diversos ámbitos de toma de decisiones.
- Exigimos el reparto del trabajo remunerado y no remunerado, trabajos domésticos y de cuidado, en igualdad de condiciones entre mujeres y hombres. Urge que el Gobierno ratifique el Convenio 189 de la OIT por la dignificación del trabajo doméstico asalariado.
- Exigimos que el aborto sea de libre decisión ante hechos delicados, gratuito de atención, en la red pública, en condiciones seguras y por la simple decisión de la mujer. Las mujeres parimos, las mujeres decidimos.
- Exigimos una escuela pública, laica y coeducadora. Es necesario un cambio radical en la sociedad, crear un modelo social basado en el respeto a la diversidad y que se garantice una educación sexual y afectiva en todos los niveles de la enseñanza.
- Queremos una vida libre de violencia machista en cualquiera de sus formas y pedimos la implicación de toda la sociedad en la lucha por su erradicación.
- Denunciamos la violación de los derechos humanos de las mujeres migrantes recluidas en los Centros de Internamiento de Personas Extranjeras, no a la trata de mujeres somos humanos no animales-
- Reivindicamos el derecho al cuidado de las personas en situación de dependencia y denunciamos la doble discriminación de las mujeres con diversidad funcional, sensorial o mental.
- Exigimos la aplicación de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y denunciamos la política de recortes en las ayudas previstas en la Ley.



## **ASOCIACION DE DEFENSA MUJERES LUCHADORAS DEL PERU - ADEMULP**

Fundado el 30 de Julio 2016, Ratificado el 06 de Agosto del 2016

Partida Registral N° 13861557



- Exigimos el cumplimiento efectivo de la Ley de Igualdad vigente desde hace varios años atrás y que no se cumple, que se promueva la igualdad real entre mujeres y hombres, eliminando los obstáculos y estereotipos sociales que impiden conseguirla.
- Denunciamos la discriminación por la orientación sexual o identidad de género. Pedimos que las mujeres lesbianas, transexuales y bisexuales se visibilicen en todos los ámbitos de la sociedad porque somos iguales a todos de carne y hueso.
- Reivindicamos una ley integral para mujeres transexuales que dé respuesta a todas sus necesidades todavía no cubiertas en materia sanitaria, social y laboral y el respeto de los derechos conseguidos en materia legal.
- Rechazamos cualquier Ordenanza Municipal sobre la prostitución que criminalice a las mujeres. Exigimos la persecución de las mafias y proxenetas que explotan a mujeres y niñas, utilizando mecanismos de protección para las mujeres y políticas públicas activas de inserción sociolaboral para todas aquellas mujeres que quieran salir de esta situación.
- Exigimos leyes drásticas a las autoridades para proteger a la mujer en hechos que interrumpen su libertad como son la trata de la mujer, feminicidio y agresión sexual en toda su condición en donde se aplique a los responsables cadena perpetua.
- Mayor igualdad de oportunidad para poder desenvolvemos en espacios públicos en donde se note nuestra presencia sin minimizar, discriminar y mucho menos ser parte del acoso sexual de cualquier índole no permitiendo nuestro libre desenvolvimiento.

***No vamos a consentir mas, ni un paso atrás en nuestros derechos, las movilizaciones y mareas altas y bajas son nuestro grito organizado.***

***Ahora más que nunca ¡viva la lucha feminista!***

***¡A la Mujer se le respeta...!!***

***¡Tu tienes tu madre y Yo soy mujer..!!***

***¡Si hubiera decidido NO tenerte, que seria de ti ...!!***

***¡Libertad y libertad no mas Guerra queremos un mundo de PAZ ...!!***

***¡Así como merecemos cuidado como MUJER, igual cuidado merece nuestro MEDIO AMBIENTE ...!!***

***Asociacion de Mujeres Luchadoras del Peru, 8 de Marzo de 2023***

**ADEMULP**

**Lima - Peru.**